



Comienza instalación de casas hechas por Aravena en El Olivar

VIÑA DEL MAR. Se trata de un proyecto denominado "Pequeños condominios".



BENEFICIARÁ A CUATRO FAMILIAS, PERO PODRÍA SER UNA OPCIÓN PARA MÁS.

Con la presencia del arquitecto Alejandro Aravena, quien dirige el estudio Elemental, y la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamontí, ayer se dio inicio al montaje del proyecto piloto "Pequeños Condominios". Éste se inserta en el proceso de reconstrucción producto del megaincendio sucedido en febrero de 2024 y se realizará en el sector de El Olivar, favoreciendo a cuatro familias del sector.

La iniciativa consiste en un edificio industrializado de cuatro pisos, constituido por cuatro unidades funcionales independientes de 80 m2 cada una, financiado por el Fondo Nacional de Reconstrucción del Ministerio de Hacienda por un monto aproximado de \$223 millones, con lo cual se espera que sean más familias las que se incorporen a esta vía de obtención de sus nuevos hogares.

POSIBILIDAD DE REPETIR

Una vez obtenidos los permisos respectivos, los trabajos - que también involucran a universidades de la zona - comenzaron con la remoción del terreno a principios de este mes y ahora se están instalando los módulos habitacionales para entregar el edificio a las familias en las próximas semanas.

La alcaldesa Ripamontí comentó que "ésta es la primera solución que llega a El Olivar y necesitamos que exista la decisión de avanzar en este sentido, o en otro, pero que haya un diseño a un año del incendio. Con este proyecto podemos darle una solución al Estado y si enganchamos podemos recons-

truir mucho más rápido y en el caso de otra emergencia tenemos un modelo para funcionar de manera más eficiente".

Por su parte, Alejandro Aravena sostuvo que "estamos trabajando de la manera más eficiente posible. Aquí hay una innovación tecnológica y con este montaje la velocidad queda cubierta. Los vecinos han sido muy proactivos en ser parte de la solución y no parte del problema, y con esta experiencia en otra catástrofe vamos a estar más preparados y con mayor conocimiento".

DESARROLLO PROYECTO

El proyecto se desarrolla en calle Chusmiza de El Olivar, y se elaboró a partir de recolección y evaluación de antecedentes técnicos, legales y sociales que realizó el Departamento de Vivienda y Territorio de la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), en colaboración con la Dirección Desarrollo Comunitario (Dídeco) del Municipio de Viña del Mar, lo que permitió identificar el terreno adecuado y los grupos familiares que cumplieran con las condiciones para su desarrollo.

Paralelamente, la Secpla confeccionó la Topografía y Mecánica de Suelo del proyecto piloto habitacional, la que se entregó al equipo de la Oficina de Arquitectura Elemental. La Dirección de Obras Municipales otorgó la resolución que aprueba la obra nueva de vivienda en el contexto de construcciones dañadas por catástrofe y considerando que todos los antecedentes estaban acorde a los requisitos establecidos en la normativa vigente. **CS**